

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de enero de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifican diversas Resoluciones a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones siguientes sin que se hayan podido practicar, por el presente anuncio se comunica que para su conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio.

1.º Resolución de 19 de septiembre de 2012, por la que se resuelve el recurso de Reposición contra la Resolución de 2 de febrero de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos de beneficiarios y excluidos de la Ayuda de Acción Social, modalidad Alquileres, convocatoria 2010, presentado por don Eugenio García Aguilera.

2.º Resolución de 20 de noviembre de 2012 por la que se resuelve el recurso de alzada contra la relación definitiva de aprobados en el segundo ejercicio, por el procedimiento de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Generales, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100), correspondiente a la Oferta de Empleo Pública de 2010, presentado por doña Asunción Mancera Gómez.

3.º Resolución de 4 de diciembre de 2012, por la que se resuelve el recurso de Alzada contra la relación definitiva de aprobados en el segundo ejercicio, por el procedimiento de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Generales, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100), correspondiente a la Oferta de Empleo Pública de 2010, presentado por doña Susana Martín Ruiz-Coello.

4.º Resolución de 26 de noviembre de 2012, por la que se resuelve el recurso de alzada contra la relación definitiva de aprobados en la fase de Oposición, por el procedimiento de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Generales, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100), correspondiente a la Oferta de Empleo Pública de 2010, presentado por don José María de la Maza Góngora.

5.º Resolución de 3 de septiembre de 2012, por la que se resuelve la Reclamación Previa a la Vía Judicial Laboral, sobre Plus de Penosidad, Peligrosidad y Toxicidad, al amparo del VI Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Junta de Andalucía, presentada por doña María Luisa Rodríguez Reires.

6.º Resolución de 10 de agosto de 2012, por la que se resuelve la Reclamación Previa a la Vía Judicial Laboral, sobre Plus de Penosidad, Peligrosidad y Toxicidad, al amparo del VI Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Junta de Andalucía, presentada por doña María Asunción Giménez Miranda.

7.º Resolución de 3 de septiembre de 2012, por la que se resuelve la Reclamación Previa a la Vía Judicial Laboral, en Reclamación de Derechos, presentada por doña Trinidad Francisca Maldonado Fuentes.

8.º Resolución de 16 de abril de 2012, por la que se resuelve el recurso de alzada contra la Resolución de 14 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se revocan parcialmente las bases del Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo en el ámbito de esa provincia, presentada por don Antonio Guerra Sánchez.

Sevilla, 15 de enero de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.